



República del Paraguay

Municipalidad de Coronel Bogado

Peatonal Yegros N° 839 e/Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia

Teléfonos y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

ORDENANZA N° 08/2.014.-

POR LA QUE SE APRUEBA LA REPROGRAMACION DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 FINANCIADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DE ROYALTIES Y COMPENSACIONES.-

VISTO: El proyecto de reprogramación de Gastos del Presupuesto General de la Municipalidad de Coronel Bogado ejercicio fiscal 2014 financiados con Recursos provenientes de Royalties y Compensaciones presentado por el Intendente Municipal fundado en la necesidad de contar con disponibilidad presupuestaria para la Construcción o Instalación de reductores de velocidad en las distintas arterias de rutas y calles de esta ciudad conforme a plano y planillas de presupuesto estimativo que se adjunta a la misma y que existe disponibilidad presupuestaria que ya no serán utilizados en el presente ejercicio fiscal, y

CONSIDERANDO: Que es competencia de la Junta Municipal analizar y estudiar los proyectos presentados por la Intendencia Municipal y aprobar si las mismas se ajustan a las normas y procedimientos del Derecho Administrativo correspondiente ; por tanto.

LA JUNTA MUNICIPAL DE CORONEL BOGADO REUNIDA EN CONSEJO ORDENA

Art. 1°.- Aprobar el proyecto de reprogramación presupuestaria remitido por la Intendencia Municipal reduciendo la suma de Gs. 46.200.000.- (Guaraníes cuarenta y seis millones, doscientos mil) de Construcción de Mercado Municipal y por el mismo monto crear el Ítem Construcción o Instalación de reductores de velocidad en las distintas calles y rutas de la ciudad conforme a plano de ubicación , conforme al siguiente cuadro:

Tipo de Presupuesto:	2	Programas de Acción
Programa:	1	Ley 3984/10 Royalties y Compensaciones
Sub Programa	1	Desarrollo Municipal
Unidad Responsable:	1	Intendencia Municipal

PROGRAMACIÓN DE LOS GASTOS

CODIGO						DESCRIPCIÓN	Presupuesto Inicial	Variación		Presupuesto Actualizado
Grupo	Sub grupo	Objeto Gasto	Obj. Espec	FF	OF			Disminución	Aumento	
						GASTOS DE CAPITAL				
500	520	520		30	011	Construcciones				-
						Construcción de Mercado Municipal	1.370.410.560	46.200.000		1.324.210.560
						Construcción e Instalación de reductores de velocidad			46.200.000	46.200.000
TOTALES							1.370.410.560	46.200.000	46.200.000	1.370.410.560

Art. 2 : Comuníquese a la Intendencia Municipal.-

Aprobado el Proyecto de Ordenanza por la Junta Municipal de la Ciudad de Coronel Bogado, a los 30 días del mes de setiembre de 2014 quedando sancionado el mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 182 de la Ley N° 3966/10, Orgánica Municipal.-



Lic. Noelia Castellano
Secretaria Junta Municipal



Lic. Ramón Falcón Báez
Presidente Junta Municipal



Lic. Julio César Riveros Duarte
Secretario Municipal



Lic. Héctor Fabián Céspedes Flores
Intendente Municipal

Coronel Bogado, a los 22 de Octubre de 2014.-



Municipalidad de Coronel Bogado

Peatonal Yegros N° 839 e/Mcal. Estigarribia y Julia C. de Estigarribia
Teléfonos y Fax: (0595) 741-252556

TIPO DE PRESUPUESTO 2 - PROGRAMAS DE ACCIÓN
PROGRAMA 2 - LEY 3984/10 ROYALTIES Y COMPENSACIONES
DATOS BASE PARA LOS CALCULOS - AÑO 2014

A) DISMINUCION DE PRESUPUESTO DE GASTOS

Rubros	F.F.	CANT.	DESCRIPCION	IMPORTE MENSUAL O UNITARIO	IMPORTE TOTAL O ANUAL
520	30		CONSTRUCCIONES		46.200.000
			Construcción de Mercado Municipal	46.200.000	

TOTAL DEL PROGRAMA 1 - ROYALTIES Y COMPENSACIONES **46.200.000**

B) AMPLIACION DE PRESUPUESTO DE GASTOS

OBJETO DEL GASTO	F.F.	CANT.	DESCRIPCION	IMPORTE MENSUAL O UNITARIO	IMPORTE TOTAL O ANUAL
520	30		CONSTRUCCIONES		46.200.000
			Construcción o Instalación de reductores de velocidad	46.200.000	

TOTAL GASTOS DE CAPITAL

46.200.000

TOTAL DEL PROGRAMA 2 ROYALTIES Y COMPENSACIONES

46.200.000

